

MENDOZA, **22 JUL 2024**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 16621/2024, en las que se tramita la baja de la Docente Nidia Viviana BRUSADIN en el cargo de Profesor Titular, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado en las presentes actuaciones por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Lo informado por la Dirección de Personal y Dirección General Administrativa de esta Facultad.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 32/2016-R, sus modificatorias Ordenanza N° 04/2022-R, Ordenanza N° 44/2022-R y del Artículo 62° b) del Decreto 1246/2015.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de junio del año 2024, de la Docente Nidia Viviana BRUSADIN (DNI: 13.387.242 – Legajo 28.775), en el cargo que se menciona a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

- . Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva, Carácter EFECTIVO, Área 4 – OPERACIONES Y CONTROL, asignatura “Físico Química”, según Resolución N° 1119/2016-C.S. desde el 28-09-2016.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - FI N° 481/2024